

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10724** MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid,

Anuncia: Que con fecha 17 de marzo del 2015, se dictó Auto acordando la Conclusión por el Magistrado D. Antonio Pedreira González del concurso con nº 783/11, referente al concursado Industrias de Pinturas IPESA, con CIF: A-82431503, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 17 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150011112-1